

12 de mayo de 2003

Circular de Finanzas 03-22

DIRECTORES DE FINANZAS Y CONTABILIDAD



CREACIÓN CUENTA RELACIONADA CON DESCUENTOS DE NÓMINA

Hemos asignado el siguiente número de cuenta de Deudas a Terceras Personas (Third Party Liabilities) para registrar los correspondientes descuentos en sueldos efectuados a los empleados:

Oficina de
Finanzas

Núm. Cuenta	Descripción
0-15437-2266	Cooperativa de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados

Según requerido por el Módulo de Recursos Humanos es necesario que se creen todas las cuentas de deudas a terceras personas aunque la Unidad no tenga esa clase de deducción en la nómina de sus empleados.

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,

Luis A. González
Director

MES/ysc

